

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 325 de 2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Bautista Barato Arroyo y Natalio Da Silva Oliveira contra la empresa Domingo García Jiménez, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Secretaria Judicial doña Vicenta García Saavedra Bastazo

En Toledo a 18 de noviembre de 2011

Parte dispositiva

Acuerdo: Acumular a la presente ejecución seguida en este órgano judicial con el número 391 de 2011, siendo las cantidades totales adeudadas las de 3.747,61 euros de principal, más otros 837,30 euros presupuestados con carácter provisional para intereses y costas de ejecución.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Domingo García Jiménez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Toledo 18 de noviembre de 2011.- La Secretaría Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.- 11138